INFORME Nº 2 DEL CONTRATO Nº 038 DE 22 DE ENERO DE 2026

REPORTE DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 038 de 22 DE ENERO, DE 2026 CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA, Y EL APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROCESOS

Número del Contrato:	Nº 038 de 22 de enero, de 2026.
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA, Y EL APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROCESOS
Contratista:	NELSON ALFONSO BARONA VALLECILLA
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	22-01-2026
Fecha Inicio del Contrato	22-01-2026
Fecha de Terminación:	22-05-2026
Forma de Pago:	Actas Parciales

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
44	02-01-2026	Catorce Millones Cinco mil Novecientos Noventa y dos pesos ($14.005.992). m/cte.
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
37	22-01-2026	Catorce Millones Cinco mil Novecientos Noventa y dos pesos ($14.005.992). m/cte.

Valor del Contrato:	Catorce Millones Cinco mil Novecientos Noventa y dos pesos ($14.005.992). m/cte.
Valor a Cobrar:	Tres millones quinientos un mil Novecientos Noventa y dos pesos ($3.501.498)
Valor pagado	Tres millones quinientos un mil Novecientos Noventa y dos pesos ($3.501.498)
Saldo del Contrato:	Siete millones dos mil novecientos noventa y seis ($7.002.996).

Me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	**Coordinar la atención integral de usuarios en la Casa de Justicia y apoyar el programa de resocialización.**	El 3 de marzo, con psicóloga, el enlace de la juventud y el pastor Janer, todos de la secretaria de Gestión social, nos reunimos con los jóvenes que están en el programa de resocialización, para hacer seguimiento a los proyectos productivos.
2	**Socializar y promover los programas y servicios de la Casa de Justicia, facilitando el acceso a la ciudadanía y la orientación a la comunidad.**	El día 26 de febrero me reuní con habitantes del barrio. Alto de parís, donde socialice los servicios que prestan cada una de las dependencias de la Casa de Justicia.

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
3	**Elaborar informes de gestión, estadísticas y reportes sobre la atención a la comunidad y el desarrollo de los programas institucionales.**	El día 11 de marzo, nos reunimos con el el Secretario de Gobierno, el asesor de la secretaria de Gobierno, el enlace de niños, niñas y adolescentes, donde presente un reporte, de los evaneces en la atención de los usuarios que asisten a la Casa de Justicia, y los avances de programa de resocialización
4	**Participar en la articulación con otras entidades públicas y privadas para garantizar la atención integral de los casos y proyectos de la Casa de Justicia.**	El 18 de Marzo, participe de una reunión que se llevó acabo en la Casa comunal del barrio la esperanza, en la que también participaron, integrantes de la policía comunitaria, los profesionales del programa Jóvenes en paz, donde manifestamos la importancia de los servicios que prestamos en cada una de las dependencias de la Casa de Justicia.
5	**Cumplir con todas las demás funciones que le asigne el supervisor relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo la atención de solicitudes ciudadanas pertinentes.**	El día 19 Marzo, brindo asesoría sobre como iniciar un proceso de sucesión, en tercer orden hereditario. El día 20 de Marzo, nos reunimos con la psicóloga, el asesor de la Secretaria de Gobierno, el enlace de niños, niñas y adolescentes y el pastor Janer, para revisar los avances del programa de resocialización.

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				$14.005.992
Acta Parcial Nro.	01	Periodo pagado	Del 22 de enero al 21 de febrero	$3. 501.992
Acta Parcial Nro.	02		Del 22 de febrero al 21 de marzo	$3. 501.992
Saldo por Pagar del Contrato				$ 7.002.996

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	9501511679	MARZO	$218,900
PENSIÓN	9501511679	MARZO	$280,200
ARL	9501511679	MARZO	$9,200
TOTAL APORTES			**$508,300**

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

SE ANEXAN REGISTROS FOTOGRÁFICOS

El 3 de marzo, con psicóloga, el enlace de la juventud y el pastor Janer todos de la secretaria de Gestión social, nos reunimos con los jóvenes que están en el programa de resocialización, para hacer seguimiento a los proyectos productivos.



El día 28 de febrero me reuní con habitantes del barrio. Alto de parís, donde socialice los servicios que prestan cada una de las dependencias de la Casa de Justicia.



El día 11 de marzo, nos reunimos con el el Secretario de Gobierno, el asesor de la secretaria de Gobierno, el enlace de niños, niñas y adolescentes, donde presente un reporte, de los evaneces en la atención de los usuarios que asisten a la Casa de Justicia, y los avances de programa de resocialización.



El día 13 de Marzo con el pastor Janer y el enlace de Juventud, realizamos vistas a los proyectos productivos de los Jóvenes del programa de resocialización.

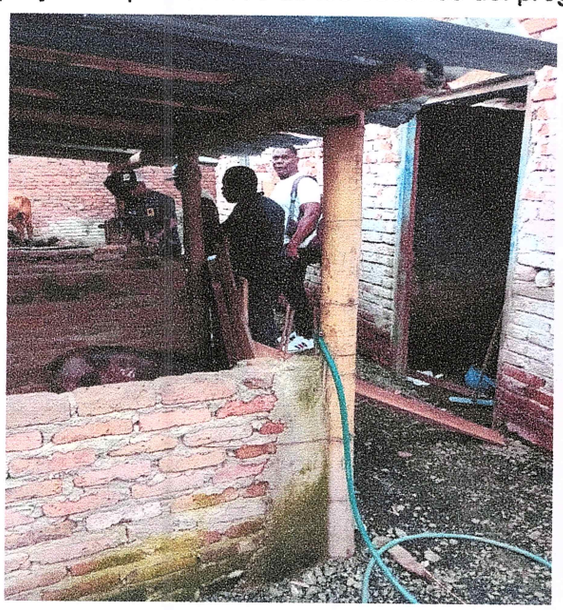



El 18 de Marzo, participe de una reunión que se llevó acabo en la Casa comunal del barrio la esperanza, en la que también participaron, integrantes de la policía comunitaria, los profesionales del programa Jóvenes en paz, donde manifestamos la importancia de los servicios que prestamos en cada una de las dependencias de la Casa de Justicia.



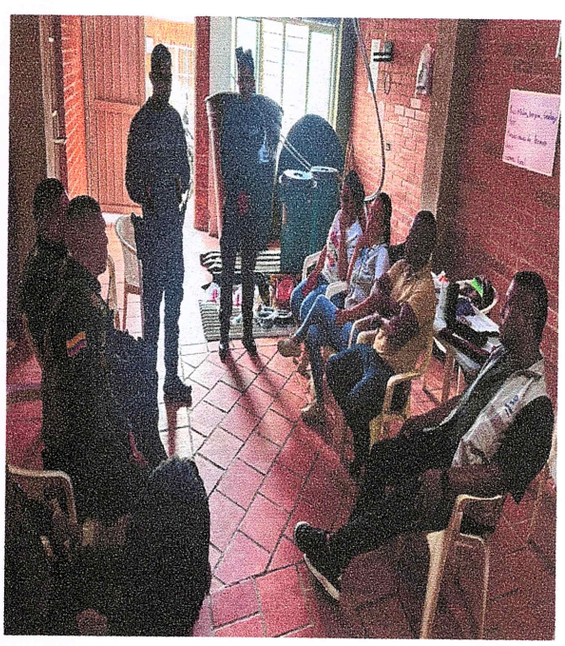

El día 19 Marzo, brindo asesoría sobre como iniciar un proceso de sucesión, en tercer orden hereditario.



El día 21 de Marzo, nos reunimos con la psicóloga, el asesor de la Secretaria de Gobierno, el enlace de niños, niñas y adolescentes y el pastor Janer, para revisar los avances del programa de resocialización.





Para constancia del anterior, se firma a los Veinticuatro (24) día del mes de Marzo, de 2026.

Atentamente.

NELSON ALFONSO BARONA VALLECILLA
CC. 76045557
Cel.3113389517

Email: baronavallecilla@gmail.com
Dir. Calle 6b # 27-20 barrio Santa Elena